

Ley Provincial de Educación: AMSAFE participó de convocatoria del gobierno

La AMSAFE asistió este lunes 12 de diciembre al Ministerio de Educación de la Provincia donde participó de la convocatoria realizada por la cartera educativa en el marco del “Plan para la construcción participativa de la Ley de Educación de la Provincia de Santa Fe”, así denominado por el gobierno santafesino. José Testoni, Sec. Adjunto 1º, Carlos Racca, Sec. de Educación Media, y Mónica Soria, Sec. de Educación Primaria, fueron los representantes de AMSAFE en la reunión donde intervino por el gobierno la Ministra Claudia Balagué.

Abierta la reunión la Ministra señaló que el objetivo del gobierno provincial es avanzar en el transcurso de su mandato y mejorar los niveles de consenso hacia la reforma constitucional, la nueva Ley de Salud y esta Ley de Educación. Como marco para el debate de la Ley de Educación, Balagué destacó los avances planteados en la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, los ejes de la política educativa y la educación en clave de derechos.

A continuación AMSAFE planteó desde la perspectiva metodológica que este proceso de debate cuente con jornadas gremiales que muestren las posiciones de las partes en el ámbito paritario.

En los aspectos específicos de la futura norma, AMSAFE exigió entre otras cosas:

- Que se tome a la Ley Nacional de Educación Nº 26.206 como un piso para la discusión

- Que se garantice un debate que tenga como ejes asegurar el derecho social a la Educación Pública para todos los niños,

jóvenes y adultos en Santa Fe.

- El mejoramiento del financiamiento educativo.

- La democratización del sistema del gobierno y las instituciones educativas.

Nuestra entidad hizo entrega de un documento elaborado por la Comisión Provincial -se adjunta en esta nota- donde señalamos que “está en nuestras manos hacer que el proceso de construcción de una Ley de Educación Provincial para Santa Fe nos cuente como protagonistas, para que esta nueva norma se nutra de todas las voces de quienes han puesto su cuerpo para que la escuela pública siga viva”.

[ENLACE: DOCUMENTO PARA EL DEBATE DE AMSAFE – LEY PROVINCIAL DE EDUCACIÓN](#)